

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8426 *Resolución de 19 de junio de 2015, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Rector, José M. Sanz Martínez.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	50
Trabajo fin de Máster	10
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Instrumentales.	Estadística Aplicada y Análisis de Datos.	3	Obligatoria.
	Macroeconomía Internacional.	4	Obligatoria.
	Métodos Económicos.	3	Obligatoria.

Módulo	Materia	Créditos ECTS	Carácter
Desarrollo Económico.	Crecimiento y Desarrollo Económicos.	4	Obligatoria.
	Procesos de Integración Económica Regional.	4	Obligatoria.
	Economía Política de la Globalización.	4	Obligatoria.
	Desarrollo Sostenible e Innovación.	4	Obligatoria.
	Temas Fundamentales en el Análisis del Desarrollo.	4	Obligatoria.
	Geografía Económica del Desarrollo.	4	Obligatoria.
Políticas Públicas.	Economía Pública y Globalización.	4	Obligatoria.
	Políticas Públicas y Bienestar Social.	4	Obligatoria.
	Instrumentos de Gestión Pública y Evaluación.	4	Obligatoria.
	Sistema Tributario y Desarrollo Económico.	4	Obligatoria.
Trabajo fin de Máster.	Trabajo de fin de Máster.	10	Trabajo fin de Máster.